Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD

ACLARACION DE LA C.D. Nº 07/13
ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS

Asunción, 30 de setiembre de 2013.

Señores
PRESENTE

Referencia: Llamado de C.D. Nº 07/13 para la Adquisición de Equipos Informáticos. ID Nº 262.956.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes a fin de responder a su Consulta realizada en fecha 16/09/2013 y 26/09/2013, con relación al llamado C.D. 07/13 "**ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS. ID Nº 262.956**".

CONSULTA: Ítem 1 UPS de 3.000 Va.: Se podrá cotizar UPS de Potencia Nominal 3.000 Va./2.700 W pero con topología de Línea Interactiva.
RESPUESTA: a) La potencia Aparente deberá ser como mínima de 3000 Va. b) La potencia Activa deberá ser como mínima de 2700 W. c) Topología On Line Doble Conversión.
CONSULTA: Ítem 2 Computadoras Personales (PC) de escritorio: El PBC solicita: Disco duro: SATA 3 de 1 Tb.? 6Gb./s, 7200 RPM (Mínimo) y 64 Mb. de cache. Solicitamos que sean aceptados equipos con **dos discos duros de 500 GB, SATA 3, 7200 RPM, 6 Gb/s, 16 MB de cache**, ya que en sumatoria daría la cantidad solicitada por el Pliego, permitiendo así a más oferentes presentar sus propuestas.
RESPUESTA: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en las E.T. establecidas en el P.B.C.

Atentamente;

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD · UOC - IICS

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe de la Sub-UOC IICS UNA